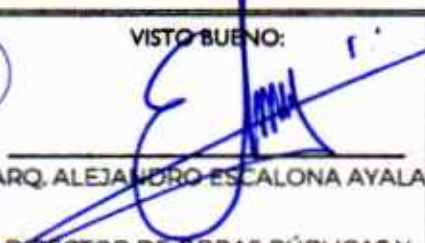


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
LICENCIA DE EXCAVACIÓN Y RELLENO		SERVICIO	
DESCRIPCIÓN			
DOCUMENTO QUE AUTORIZA TRABAJOS DE EXCAVACIÓN Y RELLENO POR MEDIOS MANUALES Y/O CON MAQUINARIA PESADA			
CLAVE DE IDENTIFICACION	X00-123/DOPYDU/008/2026		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ART. 5.10 FRACCIÓN XIX; 18.35 Y 18.63 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; ART. 144 FRACCIÓN X INCISO A) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULOS 217 Y 218 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE.		
DOCUMENTO A OBTENER	LICENCIA DE EXCAVACIÓN Y RELLENO		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER
		UN AÑO	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	EL TRÁMITE Y/O DOCUMENTO ES REQUISITO PARA LLEVAR A CABO UNA AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE UNA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI REQUIERE INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN QUE SE REALIZAN A FIN DE QUE SEA RESPETADO EL PROYECTO AUTORIZADO		
REQUISITOS	ORIGINAL, ANEXAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANEXAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. SOLICITUD FIRMADA POR EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ART. 18.63 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	NO	1	
3. RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1	
4. RECIBO ACTUAL DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA	NO	1	
5. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	SI	1	
6. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	1	
7. MEMORIA O PROGRAMA DEL PROCEDIMIENTO RESPETIVO			
CARTA PODER EN SU CASO (CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES)			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			

1. SOLICITUD FIRMADA POR EL TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL	SI	1	ART. 18.63 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. ART. 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO	
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DEL INMUEBLE	NO	1		
3. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA	NO	1		
4. RECIBO ACTUAL DE IMPUESTO PREDIAL	NO	1		
5. RECIBO ACTUAL DE PAGO DE SERVICIO DE AGUA	NO	1		
6. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO	SI	1		
7. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN	SI	1		
8. MEMORIA O PROGRAMA DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO	SI	1		
CARTA PODER EN SU CASO (CON COPIAS DE IDENTIFICACIONES OFICIALES)				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y PRESENTAR Y ENTREGAR LOS REQUISITOS AL HACER SU SOLICITUD, ESPERAR EL TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO Y REGRESAR A RECOGERLO EN LA FECHA INDICADA.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES			
COSTO	\$507.95 (QUINIENTOS SIETE PESOS 95/100 M.N.) POR CADA 100 METROS CÚBICOS	FUNDAMENTO JURÍDICO	ART. 144 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 DÍAS HÁBILES				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE RECEPCIONA LA DOCUMENTACIÓN Y PROGRAMACIÓN, SE ANALIZA Y REvisa Y DE SER PROCEDENTE SE EXPIDE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	APLICA SIEMPRE Y CUANDO SE REBASE CONSIDERABLEMENTE EL TIEMPO DE RESPUESTA			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO			DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	ARQ. ALEJANDRO ESCALONA AYALA, DIRECTOR			
DIRECCIÓN				
CALLE	PROLONGACIÓN 16 DE SEPTIEMBRE S/N		NÚM. INT. Y EXT.	MÓDULO 3
COLONIA	IXTAPITA		MUNICIPIO	IXTAPAN DE LA SAL
C.P.	51907	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	9:00 A 17:00 HORAS, LUNES A VIERNES	

CADA	TELÉFONOS	PXI	CORREO ELECTRÓNICO
721	1433134	S/N	obraspublicas.desurbano@ixtapandelasal.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A		NÚMERO Y EXT. N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A
CADA	TELÉFONOS	PXI	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?		
RESPUESTA:	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SITO CALLE 16 DE SEPTIEMBRE S/N, COL. IXTAPITA, IXTAPAN DE LA SAL, MÉXICO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿NÚMERO DE TELÉFONO DONDE PUEDO SOLICITAR INFORMACIÓN?		
RESPUESTA:	721 143 31 34		
PREGUNTA FRECUENTE	¿PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE EN LÍNEA?		
RESPUESTA:	NO, DEBIDO A QUE LA DOCUMENTACIÓN Y PROYECTO PRESENTADOS DEBEN SER REVISADOS Y ANALIZADOS PARA LA PROCEDENCIA DEL TRÁMITE		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ:  INC. CIVIL ÁNGEL FRANCISCO MENDOZA ARIZMENDI ENLACE DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  ARQ. ALEJANDRO ESCALONA AYALA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09/02/2026.
---	--	---